

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****545**      *DECORACIONES MARIMINGO S. COOP.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 8/2006, de 16 de noviembre de Cooperativas de la Región de Murcia, se hace público que la Asamblea General Extraordinaria de la Cooperativa "Decoraciones Marimingo S. Coop." en transformación, NIF F73843336 domiciliada en Bullas (Murcia), Polígono Industrial Marimingo C/ Noroeste s/n, celebrada el día cinco de Febrero de 2024, ha acordado por unanimidad de todos los socios, la transformación de dicha Cooperativa en Sociedad de Responsabilidad Limitada. La Sociedad transformada se denominará "Decoraciones Marimingo, Sociedad Limitada".

Bullas, 5 de febrero de 2024.- Administrador Único, Mariana Fernández Espin.

ID: A240006430-1